

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 121/21

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

D. LUÍS JESÚS ZURDO VELÁZQUEZ (****8290*), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a partir de varios aprovechamientos ya autorizados mediante Incripción de un Aprovechamiento Temporal de Aguas Privadas (Disposición Transitoria 4.^a), expediente de referencia PCAV078012, a favor de D. Amonaría Zurdo Jiménez, con destino a riego de 6 ha, un caudal máximo de 10,8 l/s, y un volumen máximo anual de 36.000 m³, el expediente de referencia PCAV078013, a favor de D. Amonaría Zurdo Jirné:61z, con destino a riego de 5,5 ha, un caudal máximo de 9,9 l/s y un volumen máximo anual de 33.000 m³ y el expediente de referencia PCAV078020, a favor del solicitante, con destino a riego de 8 ha, un caudal máximo de 14,4 l/s y un volumen máximo anual de 48.000 m³, en el término municipal de Fuentes de Año (Ávila).

Con la concesión solicitada se pretende, además del cambio de titularidad a favor del actual solicitante, aumentar la superficie de riego hasta las 20,38 ha en rotación dentro de una superficie de 106,91 ha, manteniendo el volumen máximo anual autorizado (117.000 m³), en el término municipal de Fuentes de Año (Ávila).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- 2 puntos de toma con las siguientes características:

Nº	TIPO DE TOMA	PROFUNDIDAD (m)	DIÁMETRO ENTUBADO (mm)
1	Sondeo	250	300
2		120	

- La situación de los puntos de captación son los siguientes:

Nº	POLIGONO	PARCELA	TERMINO	PROVINCIA
1	6	190	Fuentes de Año	Ávila
2	8	281		

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: riego de una superficie de 20,38 ha en rotación dentro de una superficie de 106,91 ha, repartida entre las siguientes parcelas:

PARCELA	POLIGONO	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	SUPERFICIE DE RIEGO
185	6	Fuentes de Año	Ávila	106,91 ha
190				
193				
194				
195				
275	8			
281				
282				
285				
320				
321				
10286				
20286				

- El caudal máximo instantáneo es de 25,79 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado es de 117.000 m³/año, siendo el método de extracción utilizado el formado por los siguientes elementos asociados al número de captación:

Nº	TIPO	POTENCIA (CV)
1	Grupo electrobomba sumergible	50
2		40

- Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de agua subterránea: Medina del Campo (DU-400047) (ZNA).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila como de su exposición en el Ayuntamiento de Fuentes de Año (Ávila), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Fuentes de Año (Ávila), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en calle Muro n.º 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-1261/2020-AV (ALBERCA/AYE) (previa cita), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Confederación Hidrográfica del Duero, 18 de enero de 2021.

La Jefa de Sección Técnica, *Raquel Matesanz García*.